



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

**Sr. Secretario General de la Consejería
de Familia e Igualdad de Oportunidades**
C/ Francisco Suárez nº 2
47006 VALLADOLID.

ASUNTO: Informe sobre el proyecto de decreto por el que se regula el sistema coordinado de actuación interinstitucional ante la detección de situaciones de riesgo o desamparo de menores de edad en Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en los artículos 75.6 y 76 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, respecto del proyecto de decreto referido, esta Consejería no realiza observación alguna sobre los aspectos que pueden afectar a su competencia.

Valladolid, 3 de marzo de 2020

EL SECRETARIO GENERAL



Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja

